

PERFIL DE COMPETENCIAS LABORALES

P-7490-3257-001-V01

# MONITOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Actividades profesionales, científicas  
y técnicas

Otras actividades profesionales

ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

OSCL PREVENCIÓN DE RIESGOS

## I. Identificación del perfil

Código	P-7490-3257-001-V01		
Nombre	MONITOR DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
Versión	V02		
Sector	Actividades profesionales, científicas y técnicas		
Subsector	Otras actividades profesionales		
Área productiva o proceso principal	ÁREA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
Nivel de Cualificación <sup>1</sup>	02		
Códigos de Clasificación	CIU4.CL	CIU08	CAE SII
	7490	3257	[Ingrese código CAE]
Fecha de Acreditación	[Haga clic aquí para escribir una fecha]		
Fecha de Vigencia	[Haga clic aquí para escribir una fecha]		
Otros nombres del Perfil o de ocupaciones y puestos de trabajo asociados	Instructor de seguridad laboral, supervisor de SST, Asistente de SST.		
Requisitos (licencias habilitantes, certificados o documentación legal requerida para desempeñarse en el perfil)	NA		

## II. Descripción General del Perfil

### 2.1 Propósito clave o función principal<sup>2</sup>:

Monitorear y prevenir los principales factores de riesgos laborales en el área de trabajo, de acuerdo con lineamientos del encargado o asesor de Seguridad y Salud en el Trabajo, normativas y legislación vigente.

<sup>1</sup> Bajo el Marco de Cualificaciones para la Formación y Certificación Laboral.

<sup>2</sup> Propósito clave o función principal: describe la razón de ser del perfil. Su descripción debe ser lo más concreta posible. Usualmente se redacta utilizando un verbo que describe una actuación sobre un objeto (el producto obtenido) y cierra enunciando una condición relacionada con la función descrita. El propósito clave describe lo que es necesario lograr; se centra en mostrar el resultado de la actividad productiva bajo análisis. (Vargas Zuñiga, F., *40 Preguntas sobre Competencia Laboral*, Montevideo, CINTERFOR, 2004)

## 2.2 Ámbito ocupacional<sup>3</sup>:

Este perfil puede ser desempeñado por trabajadores y trabajadoras de cargos de nivel operativo o de mando medio en empresas de tamaño mediano y grande en los distintos sectores productivos y de servicios, así como también si la empresa es pequeña podría estar a cargo de un empleador o de una jefatura de nivel superior, focalizando sus tareas en la instrucción, monitoreo, promoción y registro de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo como aporte y apoyo a la gestión de un profesional o asesor del área de la prevención de riesgos.

## III. Modalidad de Certificación<sup>4</sup>

Este perfil se certifica en forma parcial por UCLs.

## IV. Unidades de Competencia Laboral

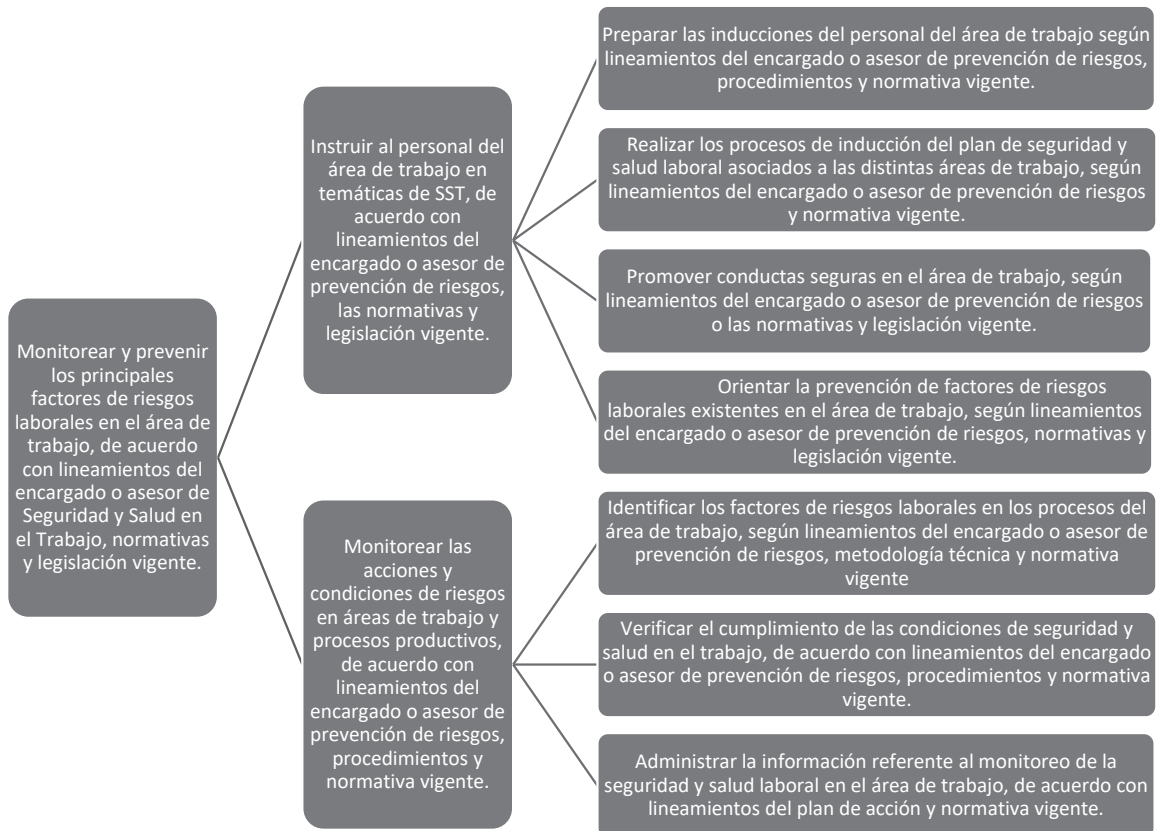
Indique el listado de UCLs identificadas por código, nombre y tipo (obligatoria u opcional), asociadas a este perfil. Las UCLs por defecto son obligatorias, en el caso que el OSCL haya determinado lo contrario se deberá señalar para cada UCL si es opcional u obligatoria.

Código UCL	Nombre UCL	Tipo
U-7490-3257-001-V01	Instruir al personal del área de trabajo en temáticas de SST, de acuerdo con lineamientos del encargado o asesor de prevención de riesgos, las normativas y legislación vigente.	opcional
U-7490-3257-002-V01	Monitorear las acciones y condiciones de riesgos en áreas de trabajo, y procesos productivos, de acuerdo con lineamientos del encargado o asesor de prevención de riesgos, procedimientos y normativa vigente.	opcional

<sup>3</sup> Ámbito Ocupacional: describe el contexto en el cual se desarrollan las funciones del perfil. Puede incluir el tipo y tamaño de empresa, los rubros asociados, el nivel de responsabilidad y autonomía, si trabaja en equipo, si tiene a otros trabajadores a su cargo o si trabaja bajo supervisión.

<sup>4</sup> Modalidad de Certificación: corresponde a la definición por parte del Organismo Sectorial respecto a si el perfil se certifica completo o si se puede certificar evaluando solo algunas de las Unidades de Competencias asociadas al perfil. Esta definición debe responder a las características del ámbito ocupacional en el cuál se desempeña el perfil y debe estar fundamentada por las características propias y las necesidades del sector.

## V. Mapa Funcional<sup>5</sup>



<sup>5</sup> Mapa Funcional: es la representación gráfica de los resultados del análisis funcional. Su forma de “árbol” (dispuesto horizontalmente) refleja la metodología seguida para su elaboración en la que, una vez definido el propósito clave, este se desagrega consecutivamente en las funciones constitutivas. (Vargas Zuñiga, F., *40 Preguntas sobre Competencia Laboral*, Montevideo, CINTERFOR, 2004). Se requiere una desagregación a tres niveles, Propósito principal, Unidades de competencia y Actividades clave.

## VI. Participantes del levantamiento y validación

### 6.1 Informantes clave en el proceso de levantamiento y validación del perfil

Nombre	Cargo	Empresa u organización	Región
<b>Iván Vargas</b>	Jefe Departamento de Capacitación	Mutual Seguridad CChC	Santiago
<b>Víctor Manuel Gutiérrez</b>	Jefe de Prevención de Riesgos	Banco de Chile	Santiago
<b>Johann Rivera</b>	Ingeniero Departamento de SHE	NESTLÉ	Santiago
<b>Oscar Arredondo</b>	Instituto AIEP	Jefe Nacional de Prevención de Riesgos	Santiago
<b>Cesar Campos</b>	Comunicaciones	Colegio de Expertos	Santiago
<b>Danilo Romero</b>	Subgerente de proyectos	IST	Santiago
<b>Elena Contreras</b>	Proyecto UMDS	SUSESO	Santiago
<b>José Espinoza</b>	Jefe Seguridad Tec. Del Trabajo	ISP	Santiago
<b>Axel Miranda</b>	Jefe USET	ISL	Santiago
<b>Guido Pino</b>	Encargado de Capacitación	ISL	Santiago
<b>Patricia Leal</b>	Maquinista – Monitora de Seguridad	NESTLÉ	Santiago
<b>Mauricio Gutiérrez</b>	Jefe SHE	NESTLÉ	Santiago
<b>Iván Soto</b>	Jefe Departamento Prevención de Riesgos	Viña Santa Rita	Santiago
<b>José Díaz</b>	Administrador Agrícola – Monitor SST	Viña Santa Rita	Santiago

### 6.2 Organismo Sectorial de Competencias

Representantes	Nombre	Cargo	Empresa u organización
<b>Trabajadores</b>	Horacio Fuentes	(CUT)	Presidente Confederación de Trabajadores Metalúrgicos, de la Industria y Servicios.  Secretario de la Secretaría de condiciones de trabajo, seguridad Higiene

			Industrial y medio ambiente.
	Erasmó Correa	(CUT)	Consejero Nacional Titular de la CUT, Secretaría de condiciones de trabajo, seguridad higiene industrial y medio ambiente del CUT.  Presidente de la federación de Sindicatos Trabajadores Unidos de Agrosuper.
<b>Empleadores</b>	Cristóbal Fernández	Asociación Gremial de Mutuales	Asesor en Investigación y estudios.
	Ricardo Vergara	CPC	Abogado. Fiscalía - Gerencia de Estudios CChC
<b>Sector Público</b>	Claudio Reyes	(SUSESÓ)	Superintendente
	Pamela Gana	(SUSESÓ)	Intendente de seguridad y salud en el trabajo
	Elena Contreras	(SUSESÓ)	Profesional Unidad de Medicina del Trabajo

**VII. Historia de modificaciones**

Versión	Capítulo	Modificaciones
1	N/A	N/A